

DIPUTADOS LOCALES DE OPOSICIÓN

Plantean consultas por plan de desarrollo

El PGD y el PGOT no consideraron la opinión de la ciudadanía y su envío fue a "hurtadillas"

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los proyectos del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) serán puestos a consideración de la ciudadanía, aseguraron diputados locales de oposición.

El panista Ricardo Rubio, presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo, aseguró que no fueron tomadas en cuenta las alcaldías, los colegios de ingenieros, arquitectos, las comisiones de participación ciudadana ni los pueblos originarios.

Añadió que "los documentos nunca fueron públicos, hasta el momento en que los mandaron al Congreso. Decidieron simplemente no realizar ninguna clase de consulta e imponer su voluntad".

En conferencia de prensa aseguró que las autoridades capitalinas "saben que sus documentos son ilegales, porque el propio Batres (secretario de Gobierno) señaló en su escrito de presentación, que ya fueron consultados los pueblos y barrios originarios, y nada más alejado de la realidad".

En ese sentido, la diputada local Gabriela Salido

comentó que el proceso de planeación de los proyectos del PGD y el PGOT se realizó "en secreto y a hurtadillas, evitando la crítica y el

reclamo vecinal".

El Congreso cuenta con seis meses para el análisis y posible aprobación de los documentos recibidos el 8 de junio pasado.

"NO HAY RIESGO"

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que las organizaciones civiles y representantes de barrios originarios no tienen de qué preocuparse tras el envío de los proyectos al Congreso de la Ciudad de México.

En ambos documentos, "no hay nada que ponga en riesgo los usos de sue-



lo, nada, ni el suelo rural ni el suelo de conservación. De hecho, queremos que se siga llamando suelo de conservación para que no haya cambios, y por eso enviamos una modificación a la Constitución de la ciudad; no hay usos mixtos, que en un principio quedaba la duda de si se iba a cambiar para usos mixtos”, comentó.

Además, aseguró que en los proyectos “se garantizan los derechos de los habitantes de la ciudad y se reconoce, digamos, las vulnerabilidades que tiene la ciudad, ¿en qué sentido? Las zonas de riesgo mayor de sismos, las zonas de mayor estrés hídrico”.



Haremos foros de consulta en las 16 alcaldías, convocaremos a todos los pueblos. Estaremos haciendo una gran consulta pública desde el Congreso.”

RICARDO RUBIO

DIPUTADO LOCAL DEL PAN

